

DATOS GENERALES DE LA ASIGNATURA

ASIGNATURA: Fundamentos de la Terapia Ocupacional

PLAN DE ESTUDIOS: Grado en Terapia Ocupacional (PGR-TEROCU)

GRUPO: 2324-M1

CENTRO: Facultad de Ciencias de la Salud

CARÁCTER DE LA ASIGNATURA: Obligatorio

ECTS: 6,0

CURSO: 1º

SEMESTRE: 1º Semestre

IDIOMA EN QUE SE IMPARTE:

Castellano, excepto las asignaturas de idiomas que se impartirán en el idioma correspondiente

DATOS DEL PROFESOR

NOMBRE Y APELLIDOS: ELISA BULLÓN BENITO

EMAIL: ebullon@uemc.es

TELÉFONO: 983 00 10 00

HORARIO DE TUTORÍAS: Lunes a las 13:00 horas

CV DOCENTE:

Diplomada en Terapia Ocupacional (Universidad de Salamanca). Graduada en Terapia Ocupacional (Universidad de Burgos). Máster en Atención temprana (Instituto de Enseñanzas Aplicadas). Máster en Neurocontrol Motor (Universidad Rey Juan Carlos). Especialista en Terapia Ocupacional Aplicada al Daño Cerebral Adquirido (U. Castilla La Mancha). Doctora en Salud, Discapacidad, Dependencia y Bienestar (Universidad de Salamanca).

Profesora en la Universidad Europea Miguel de Cervantes desde 2017.

CV PROFESIONAL:

Práctica clínica como terapeuta ocupacional desde 2007 a 2019 en diferentes ámbitos: geriatría, pediatría, enfermedades neurodegenerativas, enfermedades neurológicas sobrevenidas en adultos (daño cerebral, lesión medular), tanto en entorno clínico como comunitario y domiciliario.

DATOS ESPECÍFICOS DE LA ASIGNATURA

DESCRIPTOR DE LA ASIGNATURA:

En la asignatura de Fundamentos de Terapia Ocupacional se analizarán las diferentes definiciones de la profesión, la historia y desarrollo de la misma, así como la base teórica en la que se fundamenta la disciplina.

Al profundizar en el origen de la profesión y el desarrollo de la misma, el alumno comprenderá cómo ha evolucionado la disciplina a lo largo de la historia, lo que cual relaciona directamente con el avance en la base teórica, que fundamenta la profesión. Todo ello, resulta imprescindible para enmarcar las diferentes actuaciones del terapeuta ocupacional en cada servicio.

CONTENIDOS DE LA ASIGNATURA:

1. **Conceptos fundamentales.** : Introducción a los conceptos básicos y la formación de la disciplina.
 1. Introducción al concepto de Terapia Ocupacional
 2. Historia mundial de la Terapia Ocupacional.
2. **Base teórica de la terapia ocupacional.** : Se expondrá la base teórica de la profesión y se aplicará a los

distintos procesos de la práctica clínica, en distintos ámbitos.

1. Organización del conocimiento en Terapia Ocupacional.
 2. Modelos de práctica de la Terapia Ocupacional.
 3. Marcos de referencia teóricos.
 4. Base conceptual de la Terapia Ocupacional: filosofía y Ciencia de la Ocupación.
3. **Desarrollo de la Terapia Ocupacional en España.** : Se abordará la historia de la disciplina en España.
1. Historia de la TO en España.

RECURSOS DE APRENDIZAJE:

- La asignatura contará con una plataforma Moodle donde se subirán los temas, enunciado de prácticas, materiales complementarios y se activarán las entregas de trabajos y/o prácticas.
- Se utilizarán otros recursos virtuales como la plataforma Microsoft Teams u otras aplicaciones colaborativas.
- Además de los recursos bibliográficos y páginas web indicados en el apartado correspondiente, se aportarán: artículos científicos o divulgativos, documentos, material audiovisual (documentales, películas...), etc.
- Se realizan distintas actividades de aplicación práctica, dentro del aula o en formato virtual.

COMPETENCIAS Y RESULTADOS DE APRENDIZAJE A ADQUIRIR POR EL ALUMNO

COMPETENCIAS BÁSICAS:

- CB1. Que los estudiantes hayan demostrado poseer y comprender conocimientos en un área de estudio que parte de la base de la educación secundaria general, y se suele encontrar a un nivel que, si bien se apoya en libros de texto avanzados, incluye también algunos aspectos que implican conocimientos procedentes de la vanguardia de su campo de estudio
- CB2. Que los estudiantes sepan aplicar sus conocimientos a su trabajo o vocación de una forma profesional y posean las competencias que suelen demostrarse por medio de la elaboración y defensa de argumentos y la resolución de problemas dentro de su área de estudio
- CB3. Que los estudiantes tengan la capacidad de reunir e interpretar datos relevantes (normalmente dentro de su área de estudio) para emitir juicios que incluyan una reflexión sobre temas relevantes de índole social, científica o ética
- CB4. Que los estudiantes puedan transmitir información, ideas, problemas y soluciones a un público tanto especializado como no especializado
- CB5. Que los estudiantes hayan desarrollado aquellas habilidades de aprendizaje necesarias para emprender estudios posteriores con un alto grado de autonomía

COMPETENCIAS GENERALES:

- CG01. Analizar y sintetizar fenómenos complejos.
- CG02. Buscar, evaluar, organizar y mantener sistemas de información.
- CG03. Identificar, analizar y tomar la opción resolutoria más adecuada para dar respuesta a los problemas del ámbito profesional, de forma eficiente y eficaz.
- CG04. Expresarse de forma fluida, coherente y adecuada a las normas establecidas, tanto de forma oral como por escrito.
- CG05. Colaborar e integrarse en grupos y equipos de trabajo.
- CG06. Identificar, analizar y resolver problemas éticos en situaciones complejas.
- CG07. Ser capaz de reconocer y afrontar los cambios con facilidad.

COMPETENCIAS ESPECÍFICAS:

- CE09. Conocer y comprender los antecedentes históricos, fundamentos teóricos y principios metodológicos: aspectos filosóficos, marcos de referencia teóricos, modelos, técnicas, evaluaciones y valoraciones de Terapia Ocupacional necesarios para reconocer e interpretar los procesos de función-disfunción ocupacional.
- CE10. Comprender las distintas teorías del funcionamiento, autonomía personal, adaptación funcional del/al

entorno, así como los modelos de intervención en Terapia Ocupacional, transfiriéndolos a la práctica profesional cotidiana.

- CE17. Conocer y comprender los conocimientos de Terapia Ocupacional para la integración del individuo en su entorno a lo largo del ciclo vital.
- CE21. Explicar los conceptos teóricos que sostienen la Terapia Ocupacional, concretamente la naturaleza ocupacional de los seres humanos y el desempeño de sus ocupaciones.
- CE29. Aprender y respetar las diferencias individuales, creencias culturales, costumbres y su influencia en la ocupación y la participación.
- CE36. Implicarse en un proceso continuo de evaluación y mejora de la calidad en la prestación de los servicios de Terapia Ocupacional, involucrar a las personas, pacientes y usuarios cuando sea apropiado y comunicar los resultados a las partes interesadas.

RESULTADOS DE APRENDIZAJE:

El alumno será capaz de:

- Conocer los aspectos históricos y metodológicos de la profesión para la fundamentación de la intervención, así como el refuerzo de la identidad profesional
- Conocer el proceso global de evaluación e intervención en terapia ocupacional
- Analizar las dificultades existentes en la realización de las actividades diarias para su posterior intervención de forma independiente
- Aplicar y fomentar los planes y actividades para la promoción de la salud, prevención, la gestión y evaluación de servicios

BIBLIOGRAFÍA Y RECURSOS DE REFERENCIA GENERALES

BIBLIOGRAFÍA BÁSICA:

- Barbara A. Boyt Schell (2016): Willard & Spackman Terapia Ocupacional. Panamericana.. ISBN: 9786079356866
- Gary Kielhofner. (2006): Fundamentos conceptuales de terapia ocupacional.. Panamericana.. ISBN: 9789500612586
- Dulce María Romero Ayuso. Pedro Moruno Miralles. (2003): Terapia ocupacional. Teoría y técnicas.. Masson. ISBN: 9788445812785
- Pilar Durante Molina. Blanca Noya Amaiz. Begoña Polonio López. (2001): Conceptos fundamentales de terapia ocupacional. Panamericana. ISBN: 9788479036317

BIBLIOGRAFÍA COMPLEMENTARIA:

- Lori T. Andersen. Kathlyn L. Reed. (2017): The history of Occupational Therapy. The first century. . SLACK Incorporated. . ISBN: 978-1617119972

WEBS DE REFERENCIA:

Web / Descripción

[Federación Mundial de Terapeutas Ocupacionales.](http://www.wfot.org) (http://www.wfot.org)

La federación mundial de terapeutas ocupacionales integra a agrupaciones de terapia ocupacional de los diferentes países del mundo.

[Asociación Americana de Terapia Ocupacional \(A.O.T.A.\)](https://www.aota.org/) (https://www.aota.org/)

La A.O.T.A es una asociación de referencia a nivel internacional.

[OT Seeker](http://www.otseeker.com/) (http://www.otseeker.com/)

Base de datos de Terapia Ocupacional.

[Revista Terapia Ocupacional Castilla y León.](http://www.terapeutas-ocupacionales.es/coptocyl/retocyl1) (http://www.terapeutas-ocupacionales.es/coptocyl/retocyl1)

Esta revista la publica el Colegio Profesional de Terapeutas Ocupacionales de Castilla y León.

[Revista Terapia Ocupacional Galicia.](http://www.revistatog.com/) (http://www.revistatog.com/)

Revista de Terapia Ocupacional.

PLANIFICACIÓN DEL PROCESO DE ENSEÑANZA-APRENDIZAJE DE LA ASIGNATURA

METODOLOGÍAS:

MÉTODO DIDÁCTICO:

Se denomina también expositivo, la profesora explicará los nuevos conceptos y conocimientos necesarios para el desarrollo del profesional. Se llevará a cabo en las clases presenciales mediante el uso de presentaciones en formato Power Point, de las que dispondrán previamente a través la plataforma Moodle.

MÉTODO DIALÉCTICO:

Se caracteriza por la participación de los alumnos y la intervención de éstos a través del diálogo y de la discusión crítica (seminarios, grupos de trabajo, etc.). Utilizando este método el alumnado adquiere conocimiento mediante la confrontación de opiniones y puntos de vista. La profesora propondrá diferentes temas relacionados con la materia que serán sometidos a debate para posteriormente, evaluar el grado de comprensión que han alcanzado los alumnos.

MÉTODO HEURÍSTICO:

Trata de fomentar la iniciativa y creatividad por parte del alumnado a través de casos prácticos dentro del aula o análisis de vídeos u otros materiales. Este método puede desarrollarse de forma individual o en grupo. El objetivo es que el alumnado asuma un papel activo en el proceso de aprendizaje adquiriendo los conocimientos mediante la experimentación y la resolución de problemas y cuestiones previamente seleccionados por la docente.

CONSIDERACIONES DE LA PLANIFICACIÓN:

CLASES TEÓRICAS Y PRÁCTICAS

Tema 1: Introducción al concepto de Terapia Ocupacional (semana 1). Tareas prácticas.

Tema 2: Historia mundial de la Terapia Ocupacional (semana 2-3). Tareas prácticas.

Tema 3: Organización del conocimiento en Terapia Ocupacional (semana 3).

Tema 4: Modelos de práctica en Terapia Ocupacional (semana 4-9). Prácticas.

Tema 5: Marcos de referencia teóricos (semana 10-12). Prácticas. Seminario.

Tema 6: Base conceptual de la Terapia Ocupacional: filosofía y Ciencia de la Ocupación (semanas 13).

Tema 7: Desarrollo de la Terapia Ocupacional en España (semana 14-15). Actividad complementaria.

ACTIVIDADES PRÁCTICAS

Se realizarán tareas de aplicación práctica de los contenidos teóricos, como se ha indicado en la planificación. Algunas de las actividades serán: debates, comentarios de texto, análisis crítico de documentos, realización de trabajos en grupo, estudio de casos y resolución de problemas.

ACTIVIDADES COMPLEMENTARIAS y SEMINARIOS.

Se llevarán a cabo actividades complementarias y seminarios vinculados a una temática concreta de interés para la asignatura, complementando los contenidos teóricos impartidos.

"Estas actividades son susceptibles de utilizar herramientas de inteligencia artificial de manera ética y responsable, lo que supone que su uso está destinado para conseguir más información, contrastar y ayudar de manera efectiva a fomentar la creatividad y enriquecer el aprendizaje activo. Así se entiende que la aplicación inapropiada como el traslado de la reproducción de las herramientas sin aportación y trabajo propio, representa un comportamiento inadecuado, que no cumple con los objetivos de las actividades y así se verá reflejado en su calificación".

"La profesora podrá incorporar medidas de carácter aleatorio o fijo (sustentación oral del resultado, incluir variaciones en los enunciados, aplicaciones de los resultados a otros contextos, etc.), antes, durante o al finalizar cada actividad formativa, con el propósito de confirmar el uso apropiado de la herramienta de inteligencia artificial".

TUTORÍAS.

- Se podrán solicitar tutorías individuales para resolver dudas sobre los contenidos de la asignatura, previa petición por email a la profesora.
- Se realizarán las tutorías grupales indicadas en la normativa para la convocatoria ordinaria y extraordinaria. La fecha y hora será establecida por Decanato.

"Esta planificación estimada podrá verse modificada por causas ajenas a la organización académica, primeramente presentada. La profesora informará convenientemente a los alumnos de las nuevas modificaciones puntuales".

PROGRAMACIÓN DE ACTIVIDADES Y EVALUACIONES:

PROGRAMACIÓN DE ACTIVIDADES:

| Actividad | 1 | 2 | 3 | 4 | 5 | 6 | 7 | 8 | 9 | 10 | 11 | 12 | 13 | 14 | 15 | ¿Se evalúa? | CO | CE |
|------------------------------|---|---|---|---|---|---|---|---|---|----|----|----|----|----|----|-------------|----|----|
| Prueba de evaluación parcial | | | | | | | | | | X | | | | | | X | X | X |
| Trabajo | | | | | | | | | | | | | | | X | X | X | X |
| Portafolio | | | | | | | X | | | | | | X | | | X | X | X |

CONSIDERACIONES DE LA EVALUACIÓN EN LA CONVOCATORIA ORDINARIA:

Se aplicará un sistema de evaluación continua, mediante el control periódico de los conocimientos adquiridos por el alumnado, incluyendo para ello, distintos tipos de pruebas de evaluación:

- **Una prueba de evaluación parcial**, que constará de una parte tipo test (50%) y otra de preguntas cortas (50%). Supondrá el **25% de la asignatura** y, si se supera se eliminará la materia para la Convocatoria Ordinaria. Se realizará en la semana 10.
- **La prueba de evaluación de Convocatoria Ordinaria**, que será fijada por Decanato y tendrá las mismas características que la anterior.
 - En caso de haber aprobado la prueba parcial, solo contendrá la parte no evaluada. Constará, igualmente, de dos partes (test y preguntas cortas) y supondrá el **25% de la nota final**.
 - En caso de NO haber aprobado la prueba parcial, contendrá TODA la asignatura. Constará, de dos bloques parte 1 (preguntas cortas y test) y parte 2 (preguntas cortas y test) y cada una de ellas supondrá el **25% de la nota final**.
- Se entregará un **trabajo de evaluación final en la semana 15**, que supondrá el **30% de la nota final**. Las características concretas, se notificarán a en la plataforma Moodle y durante las clases, con antelación suficiente para su desarrollo.
- A lo largo del semestre, se llevarán a cabo distintas tareas de aplicación de los contenidos teóricos y, se deberán recopilar en un **portafolio**. Se realizarán 2 entregas (**semanas 7 y 13**), a través de la plataforma Moodle y, supondrán un **20% de la nota global**.

La calificación global se obtiene ponderando todas las pruebas del sistema de evaluación, que debe tener un resultado mínimo de 5 sobre 10.

Aspectos a tener en cuenta:

- Para que las pruebas sean tenidas en cuenta para el cómputo global, deben contar con una calificación igual o superior a un 4,5. Si alguna calificación fuera inferior, la asignatura se considerará suspensa y en el acta aparecerá un 4.
- Los errores ortográficos penalizarán la calificación.

- El plagio parcial o total de cualquier texto se penalizará con el suspenso automático de la prueba.
- En la entrega de trabajos se penalizará la presentación descuidada de los mismos.
- No se tendrán en cuenta aquellas prácticas o trabajos entregados fuera de la fecha señalada.
- *"El uso inapropiado de herramientas de inteligencia artificial, tendrán una calificación de cero (0). Asimismo, si se comprueba que este comportamiento irresponsable es generalizado o habitual por parte del estudiante, además de reflejarlo en su evaluación continua y final, puede acarrear la apertura de un expediente disciplinario".*

CONSIDERACIONES DE LA EVALUACIÓN EN LA CONVOCATORIA EXTRAORDINARIA:

Los estudiantes que no hayan superado la asignatura en la Convocatoria Ordinaria, podrán presentarse en la Extraordinaria. En ella se evaluarán solo las pruebas que no haya superado, entregándose en el mismo formato que en Convocatoria Ordinaria.

"El uso inapropiado de herramientas de inteligencia artificial, tendrán una calificación de cero (0). Asimismo, si se comprueba que este comportamiento irresponsable es generalizado o habitual por parte del estudiante, además de reflejarlo en su evaluación continua y final, puede acarrear la apertura de un expediente disciplinario".

SISTEMAS DE EVALUACIÓN:

| SISTEMA DE EVALUACIÓN | PORCENTAJE (%) |
|----------------------------|----------------|
| Pruebas objetivas | 25% |
| Pruebas de respuesta corta | 25% |
| Trabajos y proyectos | 30% |
| Portafolio | 20% |